



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2024

Habiéndose aprobado definitivamente en sesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2024, tras desestimarse las alegaciones formuladas durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, el Presupuesto Municipal de esta Entidad para el presente ejercicio de 2024, junto con las Bases de Ejecución y resto de documentación incorporada al expediente, se publica para general conocimiento el resumen por Capítulos del mismo, así como el Anexo de Personal, a efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL).

	INGRESOS	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.640.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	86.200,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.045.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.008.300,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	19.200,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.101.000,00
	TOTAL INGRESOS	4.910.000,00
NUM	DESCRIPCIÓN	2024
	GASTOS	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.512.829,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.758.450,00
3	GASTOS FINANCIEROS	123.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	66.500,00
6	INVERSIONES REALES	1.040.611,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.510,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	21.000,00
	TOTAL GASTOS	4.910.000,00

ANEXO DE PERSONAL

CÓD	PUESTO DE TRABAJO	PLAZA	GRUPO	ÁREA PERSONAL	OBSERVACIONES
01.01	LIMPIADOR/A	PERSONA LIMPIEZA		SERVICIO LIMPIEZA	
03.07	ENCARGADO/A PARQUES Y JARDINES	ENCARGADO/A		PARQUES Y JARDINES	
04.08	SECRETARIO- INTERVENTOR	SECRETARÍA- INTERVENCIÓN	A1	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.09	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	ESTABILIZ
04.14	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO SERV GENERALES	E	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.15	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO SERV MÚLTIPLES	E	ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.16	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	



04.17	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	NUEVA CREACIÓN
04.18	OPERARIO SERV GENERALES	OPERARIO/A		ADMINISTRACIÓN GRAL	
04.19	OPERARIO SERV AGUA	FONTANERIA	2.A	SERV. MUNIC. AGUAS	
04.19	OPERARIO SERV AGUA	FONTANERIA	2.A	SERV. MUNIC. AGUAS	
05.19	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO		SERVICIOS SOCIALES	ESTABILIZ
05.20	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO		SERVICIOS SOCIALES	ESTABILIZ
05.21	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO		SERVICIOS SOCIALES	
06.22	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A		DEPORTES	
07.23	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A		CASA CULTURA	
07.24	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO	ENCARGADO/A		CASA CULTURA	
07.25	MONITOR/A CENTRO DE INTERNET	MONITOR/A		CASA CULTURA	ESTABILIZ
08.26	POLICIA	OFICIAL DE POLICIA	C1	POLICÍA LOCAL	
08.27	POLICÍA	POLICÍA	C1	POLICÍA LOCAL	
08.28	POLICÍA	POLICÍA	C1	POLICÍA LOCAL	
08.29	POLICÍA	POLICÍA	C1	POLICÍA LOCAL	

Contra el citado acuerdo de aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos por las normas reguladoras de dicha jurisdicción; sin perjuicio de lo anterior, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 del citado TRLRHL, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado.

En Las Ventas de Retamosa, a 23 de Abril de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Raquel de la Varga Solana.
Nº. I.-2124